

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No. 0484

08 de Agosto de 2016

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica a la Señora **ANA MILENA OCAMPO AREVALO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **Oficio PQRDS 2372 de 27 de Julio de 2016**

Persona a notificar: **ANA MILENA OCAMPO AREVALO**

Dirección de notificación usuario: **Carrera 23 11 – 48 Altos Barrio Granada**

Funcionario que expidió el acto: **Luz Adriana Cardona Poveda**

Cargo: **Profesional Especializado**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación del Acto Administrativo ante la Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia ESP.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

LUZ ADRIANA CARDONA POVEDA
Profesional Especializado
Empresas Públicas de Armenia ESP

Armenia, 08 de Agosto de 2016

Señora
ANA MILENA OCAMPO AREVALO
Carrera 23 11 – 48 Altos Barrio Granada
Tel.: 7348258
Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por aviso Oficio **PQRDS – 2372** de 27 de Julio de 2016.

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No. 0484 correspondiente al Oficio PQRDS – 2372 del 27 de Julio de 2016 *POR EL CUAL SE RESUELVE UNA PETICION MATRICULA INTERNA 55579.*

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

LUZ ADRIANA CARDONA POVEDA
Profesional Especializado
Empresas Públicas de Armenia ESP

Elaboró y proyectó: José Ferny Landázuri

PQRDS – 2372

Armenia, 27 de Julio de 2016

Señora
ANA MILENA OCAMPO AREVALO
Carrera 23 11 – 48 Altos Barrio Granada
Tel.: 7348258
Armenia, Quindío

Ref.: Respuesta Derecho de Petición Rad. No. 603.

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud de la referencia, en la cual solicita sea revisada la facturación correspondiente al predio ubicado en **LA CR 14 45N 49, identificado con Matricula 55579**, dado que el inmueble se encuentra desocupado hace más de un año y nunca ha existido consumo proveniente de esta Entidad, de manera comedida, me permito manifestarle lo siguiente:

Que revisado en el sistema el historial de la Matricula 55579, se observa que dicho inmueble se encuentra a PAZ Y SALVO en sus obligaciones de saldo corriente por concepto de acueducto, alcantarillado y aseo, teniendo en cuenta que esta matricula se encuentra inactiva para dichos servicios.

Que dado lo anterior no es procedente efectuar ningún tipo de ajuste en la facturación correspondiente al predio identificado con Matricula 55579.

En los anteriores términos se entiende tramitada su solicitud.

Frente al presente proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA CARDONA POVEDA

Profesional Especializado
Dirección Comercial

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____ se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cedula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse personalmente del Oficio PQRDS No. _____ de 2016, haciéndole saber que contra dicha decisión proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la oficina de peticiones quejas y reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P.

Notificado (a)